

## Memoria

### Primera reunión de la comisión de seguimiento concertado en la dimensión económica.

Chachapoyas, 21 de abril del 2021

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:30 a.m. del día 21 de abril del año 2021, reunidos los integrantes de la dimensión económica, se da por iniciada la primera reunión de trabajo liderada por su facilitadora, Econ. Esther Nuñez y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

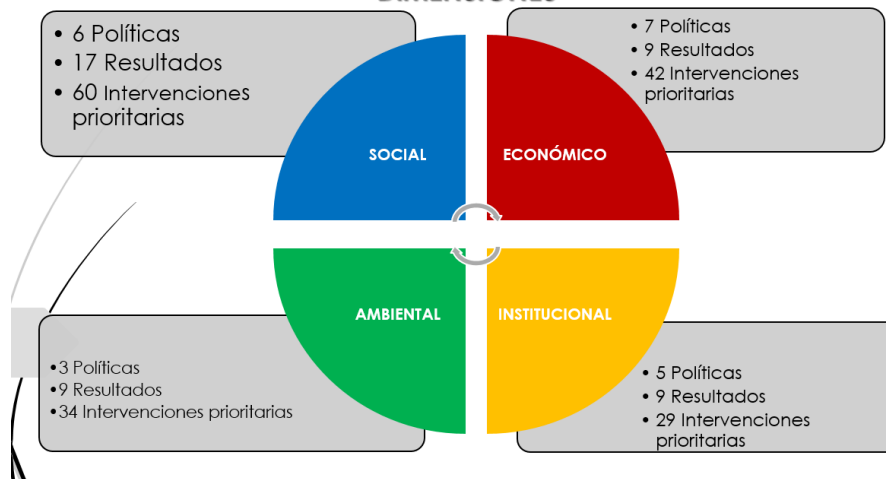
1. José Llaja Soplin – Asociación de Guías Oficiales y Orientadores Turísticos de Amazonas
2. María Trinidad Gómez Chuquizuta – Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y Colegio de Contadores de Amazonas
3. Sandrita Reátegui Alva – Dirección Regional de la Producción
4. Luis Torres – FONCODES Chachapoyas
5. Edwin Riojas Huamán – Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
6. Edinson Cueva Vega – Colegio de Economistas
7. Jeff Contreras Soto – Cámara Regional de Turismo
8. Gilber Ramos Chappa – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

### **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN**

La facilitadora de la dimensión económica da la bienvenida a todos los presentes e informa que la reunión ha sido convocada con la finalidad de priorizar indicadores para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 en la dimensión económica.

Seguidamente da la palabra a la promotora regional de la MCLCP Amazonas quien presentó las metas e indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad

### **ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD AMAZONAS 2019-2022 DIMENSIONES**



## I. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Promover la actividad turística regional.

**Resultado 1:** Promover la actividad turística como fuente económica complementaria a las actividades tradicionales mejorando la calidad de vida del poblador Amazonense.

Indicador	Línea base (2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias	
<b>Meta 1: 22 organizaciones de turismo formalizadas y reconocidas por el sector</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de cursos y talleres, entre otros, en las comunidades con potencialidades, para sensibilizar a la población sobre la actividad turística.</li> <li>Brindar asistencia técnica para el manejo sostenido del turismo en su ámbito.</li> <li>Actualizar e implementar el Plan Regional de Turismo (PERTUR).</li> <li>Promover el uso de los productos nativos en la gastronomía regional.</li> <li>Promover y declarar los acontecimientos programados de interés turístico regional.</li> <li>Diversificar la oferta turística de la región de acuerdo a la demanda del mercado.</li> <li>Ejecutar proyectos con cooperación internacional para la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.</li> <li>Formalizar y certificar buenas prácticas a los prestadores de servicios turísticos.</li> <li>Establecer convenios interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas para la certificación de competencias de mandos medios en turismo.</li> <li>Emitir normatividad turística para las festividades culturales y eventos turísticos.</li> <li>Implementar el plan de cultura turística regional.</li> </ul>	
Número de organizaciones de turismo formalizadas y reconocidas por el sector.	18	22	<b>DIRCE TUR</b>		
<b>Meta 2: La DIRCETUR funciona como unidad ejecutora.</b>					
<b>Meta 3: El Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT) está activo.</b>					
<b>Meta 4: Incremento en 40% del arribo de turistas nacionales e internacionales.</b>					
Número de arribo de turistas nacionales e internacionales.	102,500	283,000			

## II. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones.

**Resultado 2:** Incrementar la oferta con certificación de origen y de calidad.

Indicador	Línea base (2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias
<b>Meta 5: Siete cadenas productivas articuladas al mercado nacional e internacional: café, cacao, banano, papa, vacuno de leche, animales menores y pitajaya.</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento y asistencia técnica a los productores, en el proceso productivo y de comercialización de los cultivos priorizados.</li> <li>Implementación del plan siembras.</li> <li>Seguimiento y evaluación a las cadenas productivas.</li> </ul>
Número de cadenas productivas articuladas al mercado nacional e internacional.	2 (Café cacao)	7	<b>Dirección Regional Agraria</b>	

### III. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción rurales promoviendo su capitalización y diversificación productiva.

**Resultado 3:** Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades productivas para que actúen dentro del marco de la formalidad

Indicador	Línea base (año 2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias
<b>Meta 6: Incrementar a 143 mineros formalizados.</b>			<b>MEM – DREM Amazonas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del plan de monitoreo de minería ilegal.</li> <li>Fiscalización de operadores de la pequeña minería y minería artesanal.</li> </ul>
<b>N° de mineros formalizados</b>	<b>2</b>	<b>143</b>		
<b>Meta 7: Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa, aprobado e implementado.</b>			<b>DIREPRO</b>	Seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa.
<b>Meta 8: 1 Centro de Innovación Tecnológica (CITE) productivo creado e implementado.</b>			<b>DIREPRO</b>	Gestión ante el Ministerio de la Producción para el diagnóstico e implementación.

## EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO

### IV. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Lograr un crecimiento económico sostenido, sostenible, inclusivo y diversificado

**Resultado 4:** Crecimiento medio anual de la economía no menor al 4.5% anual.

Indicador	Línea base (año)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias
<b>Meta 9: Amazonas se ubica en el puesto catorce de competitividad regional.</b>			<b>IPE/ Incore</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar programas de certificación de ocupación, procesos y calidad de productos (SINEACE y MINTRA).</li> <li>Promover programas de inversión privada en activos (asociaciones público-privadas y obras por impuestos).</li> <li>Ampliación de redes de comunicación con banda ancha (fibra óptica) de cobertura en las siete capitales de provincia.</li> <li>Elaborar, aprobar e implementar el Plan Regional de Competitividad.</li> </ul>
<b>Puesto de Competitividad Regional</b>	<b>19 (2017)</b>	<b>14</b>		
<b>Meta 10: Incrementar al 2.6% la tasa de crecimiento del PBI per cápita de Amazonas.</b>			<b>Mintra – DGT</b>	Promover centros de innovación y transferencia tecnológica en las ramas de construcción, carpintería madera y metálica, panificación y comunicaciones.
<b>Tasa de crecimiento anual PBI per cápita de Amazonas.</b>	<b>0.8% (2016)</b>	<b>2.6%</b>		

### EJE 3: INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA, DE TRANSPORTE Y DE COMUNICACIONES

#### V. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Mejorar la conectividad vial en la Región Amazonas.

**Resultado 5:** Mejora de la red vial departamental en extensión y su estado de conservación

Indicador	Línea base (2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias
<b>Meta 11: Incrementar a 62 kms la red vial departamental asfaltadas</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la inversión en rutas priorizadas: Corral Quemado-Yamón- Campo Redondo-Lonya Chico-Chachapoyas; Pte Quebrada Honda Lonya Grande; Jumbilla – Molinopamapa.</li> <li>Inversiones en construcción, rehabilitación y mejoramiento de corredores viales. Rutas: Chachapoyas-Selva Alegre-La Calzada; Duran-Saramiza; Celendín-Balsas Chachapoyas-Pedro Ruiz.</li> <li>Gestionar ante el Gobierno Nacional, para la construcción de carretera en el tramo Omia y Soritor para unir la vía Rodríguez de Mendoza con San Martín.</li> </ul>
Kms de red vial departamental asfaltadas	31.3	62	MTC-OGPP	
<b>Meta 12: Incrementar a 359 Kms la red vial departamental afirmadas</b>				
Kms de red vial departamental afirmadas	189	359	MTC-OGPP	

### EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS AREAS RURALES DEL PAÍS

#### VI. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rural.

**Resultado 6:** Fortalecer las formas asociativas, organizativas y gremiales de los agricultores familiares.

Indicador	Línea base (2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias
<b>Meta 13: Incrementar al 30% el número de productores asociados y formalizados.</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y fortalecer la asociatividad de los productores.</li> <li>Asesoramiento en la obtención y ejecución de fondos concursables.</li> </ul>
Número de productores asociados y formalizados.	10,402 (15%)	20,804 30%	Dirección de Producción Agropecuaria - DRA	

**Resultado 7:** Mejorar el acceso de los agricultores familiares a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias
Meta 14: 3 organizaciones diferentes acceden al mercado internacional por año.	DIREPRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y recuperar las ferias agropecuarias en la región.</li> <li>Promover los productos alimentarios y tradiciones culinarias locales.</li> <li>Elaborar el plan de recuperación de los mercados tradicionales.</li> <li>Promover mayores servicios rurales financieros (créditos, ahorros, seguros) y no financieros (asistencia técnica, innovación, conocimiento).</li> <li>Construir mercados locales que fortalezcan circuitos cortos de comercialización (chacra-olla).</li> </ul>

**Resultado 8:** Los territorios rurales cuentan con servicios públicos para apoyar la actividad productiva.

Indicador	Línea base 2017	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias
<b>Meta 15: Incrementar al 92.5% el coeficiente de electrificación en Amazonas.</b>				
Coeficiente de electrificación en Amazonas	82.5%	92.5%	Dirección de Energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interconectarse el departamento al Sistema Interconectado Nacional-SEIN.</li> <li>Priorización en la actualización y ejecución de proyectos de inversión pública de electrificación que se encuentran en cartera – PMI.</li> <li>Implementar paneles solares en zonas rurales</li> </ul>
<b>Meta 16: Incrementar en un 10% las Has. bajo riego</b>				
Superficie agrícola bajo riego controlado (Has)	25,638	50,173	CENAGRO / DRA, PEJSIB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar 2 (dos) grandes proyectos de irrigación: Amojao y Magunchal.</li> <li>Ejecutar 5 (cinco) proyectos de infraestructura agraria.</li> <li>Realizar catastro y registro general de propiedades en la región.</li> <li>Levantar un diagnóstico de la infraestructura de riego en la región.</li> </ul>
<b>Meta 17: Implementación del Plan Acuícola al 2021</b>			DIREPRO	Seguimiento y evaluación de implementación del Plan Acuícola

## VII. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Desarrollo de institucionalidad, participación y protección de derechos de la población rural.

**Resultado 9:** El Estado protege los derechos de las comunidades campesinas y nativas y de los agricultores, así como los conocimientos tradicionales.

Meta Al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias
Meta 18: 1500 predios titulados en comunidades campesinas, nativas y privadas	DRA	Promover la titulación de comunidades campesinas, nativas y predios privados

### INTERVENCIONES:

- La representante de la DRTPE, solicitó que desde la Mesa se elabore un documento de llamada de atención, dado que lo toma como una burla la poca participación y compromiso de los sectores y solicita a los presentes se puedan identificar a que institución están representando.
- El representante del Colegio de Economistas mencionó que se necesita la participación de los sectores involucrados par que informen sobre la línea base real y los avances que han tenido.
- El representante de AGOTUR mencionó que referente a la **Meta 4: Incremento en 40% del arribo de turistas nacionales e internacionales** al 2020, es descabellado con la pandemia dado que la pandemia ha frenado todas las actividades y a nivel de la provincia de Chachapoyas han cerrado establecimientos de hospedajes; con la pandemia la figura ha cambiado y se debe cambiarlo porque al 2020 apenas se llegará a 50 mil turistas nacionales y extranjeros en menor cantidad. Actualmente del 100% están operando el 15 o 20% en el sector turismo; el sector turismo está en UCI dado que han cerrado más del 40% de hospedajes y agencias de viajes y tour operadores. El turismo en la región Amazonas ha caído y manejan lo mínimo para que puedan sobrevivir de esta manera. Solicita ver la parte de turismo ya que permite dar empleo directo e indirecto; muestra su preocupación por que gran cantidad de operadores y guías se están dedicando a otras actividades. El sector turismo aún no se reactiva; como privados están sufriendo y han sido y siguen afectados en gran manera porque no se pueden reactivar.
- El representante de la CARETUR Amazonas menciona que la afluencia turística de 100 mil aproximadamente de visitantes al año se podría recuperar a partir del 2025, es muy complicada la situación de sector turismo y necesitan una serie de apoyos, iniciativas para contrarrestarlo; el Gobierno nacional ha creado fondos de préstamos pero no han llegado a todos los emprendimientos y cree que desde el Gobierno Regional se puede crear iniciativas propias regionales enfocado a emprendimientos, al sector. La Caretur ha presentado recomendaciones al MINCETUR con la finalidad de hacer una promoción del turismo interno cuando se den las condiciones del destino, lo poco que se está reactivando es el turismo interno y se debe preparar el destino, para recuperar y beneficiar a una amplia población que se beneficia de esta actividad.
- La representante de la DRTPE, solicitó a la Mesa que a través de correo electrónico con carácter de urgente se solicite se designe a la persona que debe estar representando en cada una de las reuniones; asimismo enviar las diapositivas presentada en la reunión.

**Por su parte la representante de la Dirección Regional de la Producción presentó los resultados y avances de las metas del sector producción.**

- **META 7 Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa, aprobado e implementado.**  
En esta línea de acción, el 2020 han recibido el plan de la Micro y Pequeña Empresa elaborado por el Ministerio de la Producción y ha sido validado a nivel del GOREA; en su revisión han

tenido observaciones que se han comunicado al Ministerio para ser subsanados y están a la espera que sea remitido para su aprobación final.

- **META 8: Centro de Innovación Tecnológica (CITE) productivo creado e implementado.**  
Están en etapa de diagnóstico de cierre brechas tecnológica el cual vienen trabajando desde el 2019 con el ITP, ya han hecho el trabajo de campo con las organizaciones mapeadas y la propuesta es trabajar hacia un CITE de carácter productivo con tres cadenas productivas de acuerdo a la demanda. En un principio han tenido previsto trabajar en función un CITE Agroindustrial porque tiene una amplia cobertura de servicios y abarca diferentes cadenas productivas; pero del trabajo de campo se ha determinado que según la demanda, producción de los productos y las condiciones que reúnen para la exportación se debe trabajar en función a tres cadenas (café, cacao, derivados lácteos)
  
- **META 13: Incrementar al 30% el número de productores asociados y formalizados.**  
La DIREPRO también tiene competencia en materia de formalización de unidades productivas y económicas, cuentan con 2 Centros de Desarrollo Empresarial en Chachapoyas para cubrir las provincias de la zona sur de la región y en Bagua Grande ubicado en la provincia del mismo nombre para cubrir y prestar servicios de formalización asesoría acompañamiento técnico para que las organizaciones productores puedan formalizarse. Durante el 2020 han logrado constituir 637 unidades productivas más; de estas, 421 unidades productivas y formalizadas bajo la denominación de persona natural (productores pequeños) y 216 bajo personas jurídicas; de 216 están incluyendo a las asociaciones, a las Eirl, SAC, diferentes modalidades asociativas que existen: esto va a sumar al 13 la meta 13. Durante el 2021 (21.04) el Centros de Desarrollo Empresarial Chachapoyas ha registrado un total de 47 personas jurídicas constituidas en lo que va del año.
  
- **META 14: 3 organizaciones diferentes acceden al mercado internacional por año.**  
Respecto promover y recuperar las ferias agropecuarias en la región han articulado con el programa nacional Tu Empresa para la realización de dos eventos feriales, ferias Perú imparables que lo vienen trabajando desde el 2020; actualmente vienen realizando de manera virtual la plataforma Perú Imparable donde tienen la participación de diferentes organizaciones de la región Amazonas es; en el mes de diciembre se formuló el pedido para que amazonas sea sede de las ferias Perú Imparable dado que tiene una trascendencia significativa porque es un evento que lo promueve el Ministerio de la producción.  
**Respecto a promover los productos alimentarios y tradiciones culinarias locales**, desde el 2019 se han enfocado en trabajar la parte normativa que ayude a la promoción del consumo local interno.  
**Respecto a Elaborar el plan de recuperación de los mercados tradicionales** es un trabajo que viene hacienda a través del programa Nacional de diversificación productiva en el cual se están realizando acciones de mejoramiento a la implementación de infraestructuras para los mercados principales de la región Amazonas tal es el caso del mercado de Chachapoyas que ya ha sido aprobado su expediente técnico y va a tener un financiamiento de 60000000 soles a través de Produce.  
**Respecto a promover mayores servicios rurales financieros (créditos, ahorros, seguros) y no financieros (asistencia técnica, innovación, conocimiento)**, se han enfocado principalmente dentro del plan de recuperación y reactivación económica en Amazonas; temas de capacitación sensibilización con las entidades financieras entre las diferentes unidades productivas, asociaciones, lo cual ha permitido que en el 2020 a través del fondo de apoyo

empresarial y programa reactiva Perú se hayan otorgado un total de 200000000 de soles en créditos a la región Amazonas, han sido beneficiarias 7211 MYPES; en el caso del reactiva se han asignado créditos cercanos a los 175000000 de soles y 25000000 han sido créditos otorgados por el FAEMYPE. Este año van a replicar estas actividades que han permitido lograr esa captación de créditos en el tema productivo, MYPES, agroindustria, manufactura.

**Respecto a construir mercados locales que fortalezcan circuitos cortos de comercialización (chacra-olla)**, es una actividad que está ligada al tema de la Dirección Regional Agraria con Agrorural sin embargo la producción articuló para incluir a sus productores mapeados dentro de estos eventos que también resultan importantes para promover el tema del consumo local interno; teniendo claro que es la primera y principal estrategia de desarrollo y recuperación dentro de nuestro sector

Puntualizó en el Programa de Apoyo Empresarial, fusiona el FAEMYPE con un fondo inicial de 3 millones de soles al programa Reactívatelo que tiene mayor fondo de financiamiento que otorgó el Estado con 3 mil millones de soles en el 2020. Para no tener fondos diversos que no alcancen a quienes lo necesitan, en febrero se crea el apoyo empresarial que se pueda otorgar créditos a las MYPES que cumplan parámetros: acreditación de capital de trabajo, calificación financiera y no haber recibido ningún tipo de financiamiento anterior.

Están coordinando con Produce para realizar los talleres para socializar estos fondos para que las organizaciones productivas de la región puedan participar y conocer cómo van a poder acceder a ello.

Vienen trabajando con algunas cajas de ahorro y crédito (Caja Huancayo y caja Arequipa) en la aplicación de crédito, productos financieros que estas cajas dan son propios de la entidad a bajo interés para las organizaciones productivas de la región, van a desarrollar actividades; campañas financieras digitales.

La facilitadora de la dimensión solicita que dentro de lo expuesto se pueda identificar una o dos actividades o metas dado que es una actividad multisectorial y es lo que se busca como resultado para las pequeñas que son en su mayoría de la región.

De todas las actividades que están formuladas en el Acuerdo de Gobernabilidad son actividades que se vienen siendo ejecutadas por la Dirección Regional de la Producción y con motivo de la reactivación económica se ha priorizado en el plan; por ello nos brindaron la información de manera general. Dentro de las actividades es prioritario la implementación y creación del CITE porque permitirá complementar las actividades que vienen realizando.

- **META 17: Implementación del Plan Acuícola al 2020**

Menciona que existe en Plan Regional Acuícola y tiene como objetivo fundamental es la promoción de la actividad acuícola, dentro del plan hay una serie de acciones que se vienen desarrollando: promoción de la pesca artesanal y acuícolas responsable amazonas. Como región Amazonas al 2022 se va tener tres centros de producción piscícola o tres laboratorios de producción de semillas tanto de trucha como de especies tropicales para fomentar la actividad acuícola en la región

Cuentan con un promedio de 3000 productores piscícolas reconocidos en todo Amazonas, formales y constituidos, y 1200 pescadores artesanales lo que conlleva a pensar en una actividad que puede convertir a la región Amazonas en una pionera en acuicultura.

La facilitadora de la dimensión menciona que ha identificado dos actividades pero solicita la participación de los asistentes.



El representante del Colegio de Economistas propone que a través de la GRDE se haga un plan de reactivación económica regional por sectores y respecto a las Unidades Productivas debe ser una de los indicadores a trabajar y se debe saber cuántas son personas jurídicas, asociaciones y cooperativas.

En relación a lo mencionado, la representante de la DIREPRO mencionó que con instituciones aliadas han elaborado a inicios del 2021, el Plan de reactivación económica haciendo proyecciones según el proceso de reactivación del 2020. Cuentan con el plan de reactivación que toma como unidad principal a las MYPES también han considerado se pueda coberturar o beneficiarse a las diferentes unidades productivas.

**Por su parte el representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo presentó los resultados y avances de las metas del sector turismo.**

**Meta 1: 22 organizaciones de turismo formalizadas y reconocidas por el sector,** tienen previsto trabajar en este 2021 la conformación de los Comités de gestión de destino, de 11 comités y conformar un ente gestor regional.

**Meta 2: La DIRCETUR funciona como unidad ejecutora:** menciona que la meta está muy suelta.

**Meta 3: El Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT) está activo;** menciona que es similar a la meta 1.

**Meta 4: Incremento en 40% del arribo de turistas nacionales e internacionales:** Menciona que fue determinada antes de la pandemia y que todavía al 2025 se podrá recuperar a actividad turística y se tendría que evaluar para ver de qué manera promover el turismo interno y ver en qué medida ir incrementando la actividad turística, se necesita dar confianza y seguridad al visitante, por ello; la DIRCETUR vienen elaborando expedientes para postular y ser acreedores como destino bioseguro. Indica que la meta priorizada debería ser la **Meta 1: 22 organizaciones de turismo formalizadas y reconocidas por el sector.**

Luego de las intervenciones y diálogo con los participantes, se llegó a los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDOS:**

1. Para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022, se aprueba priorizar las siguientes metas:
  - **Meta 1** : 22 organizaciones de turismo formalizadas y reconocidas por el sector
  - **Meta 8** : 1 Centro de Innovación Tecnológica (CITE) productivo creado e implementado.
  - **Meta 13** : Incrementar al 30% el número de productores asociados y formalizados.
  - **Meta 17** : Implementación del Plan Acuícola al 2021

Sin otro punto a tratar, la facilitadora de la dimensión económica agradeció la participación de todos los miembros del CER y da por finalizada la reunión, siendo las 13:15 p.m. del mismo día y año.



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

**AMAZONAS**

Diálogo y Concertación  
por una vida digna  
para todas y todos

**ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL  
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA  
REGION AMAZONAS  
2019-2022**

Itamar Monteza Rojas  
Promotora Regional  
MCLCP AMAZONAS

**III. LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción rurales promoviendo su capitalización y diversificación productiva.**

Resultado 3: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades productivas para que actúen dentro del marco de la formalidad

Indicador	Línea base (año 2017)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones prioritarias
Meta 6: Incrementar a 143 mineros formalizados.				
N° de mineros formalizados	2	143	MEM - DREM Amazonas	Implementación del plan de monitoreo de minería legal. Fiscalización de operadores de la pequeña minería y minería artesanal.
Meta 7: Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa, aprobado e implementado.			DIREPRO	Seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Regional de la Micro y Pequeña Empresa.
Meta 8: 1 Centro de Innovación Tecnológica (CITE) productivo creado e implementado.			DIREPRO	Gestión ante el Ministerio de la Producción para el diagnóstico e implementación.

Participantes (11)

- MCLCP Amazo... (Sanfrón, yo)
- MCLCP Am... (Coanfrón)
- DIREPRO - Sandra Reátegui
- AGOTUR - José Lúja Sojón
- CARETUR - Jeff Contreras
- COL ECON - Edison Cueva Vega
- DRTC - Edwin Rojas Huamán
- ESTHER NUÑEZ VILLANUEVA
- FONCODES - Luis Torres
- ORDE - ESTHER NUÑEZ
- Victor Lozano



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

**AMAZONAS**

Zoom Reunión

Grabando...

Hablando: Jeff Contreras

**Tema de la reunión:** REUNIÓN DIMENSIÓN ECONÓMICA --Priorización de indicadores para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad de la región Amazonas- 2019-2022

**Hospedador:** MCLCP Amazonas

**Código de acceso:** 929786

**Enlace de invitación:** <https://us02.web.zoom.us/j/89793359479?pwd=ejdlZU43cL...>  
[Copiar enlace](#)

**ID de el participante:** 284581

**Conectar audio**  
Audio de la computadora conectado

**Compartir pantalla**

**Invitar a otros**

**Participantes (11)**

Buscar un participante

- MCLCP Amazon... (anfitrión, yo) [icon] [mute] [video]
- MCLCP Amazon... (coanfitrión) [icon] [mute] [video]
- Jeff Contreras [icon] [mute] [video]
- DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PR... [icon] [mute] [video]
- Edison Cueva Vega [icon] [mute] [video]
- edwin eduardo Rojas huamán [icon] [mute] [video]
- ESTHER NUÑEZ [icon] [mute] [video]
- ESTHER NUÑEZ VILLANUEVA [icon] [mute] [video]
- José Lijja Soplin [icon] [mute] [video]
- Luis Torres [icon] [mute] [video]
- Maria Trinidad [icon] [mute] [video]

Invitar Silenciar a todos

11:37 Am.  
21/06/2022